

Convocatoria Asamblea General 011-2019

Sede Regional Pacífico Central

El Consejo Directivo de la Sede Regional Pacífico Central del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, comunica que mediante acuerdo No. 11 de la Sesión Ordinaria No. 093-2019, celebrada el lunes 23 de setiembre del 2019, acordó convocar a Asamblea General Ordinaria No. 011-2019, según lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Sedes Regionales del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, como se indica a continuación:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 011-2019

SÁBADO 12 DE OCTUBRE DEL 2019

Agenda

1. Apertura, en primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria No. 011-2019 a celebrarse en el Hotel Puntarenas Beach, situado en el Paseo de los Turistas, 100 metros oeste de la Clínica San Rafael, en la ciudad de Puntarenas, el **sábado 12 de octubre del 2019**, a las **18:00 horas**.

Si no se diera el quórum requerido se iniciará la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, al ser las **18:30 horas**, en el mismo lugar y con el número de miembros presentes, de acuerdo con lo que establece el artículo 8 del Reglamento de Sedes Regionales del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

2. Informe de la Presidencia del Consejo Directivo del periodo 2018 - 2019.
3. Informe de Tesorería del Consejo Directivo del periodo 2018 - 2019.
4. Presentación de mociones.

MBA. Rodney Pérez Bustos
Presidente Sede Regional
Pacífico Central

Lic. Roberto Aguilar Abarca
Secretario Sede Regional
Pacífico Central

Para reservaciones por favor enviar un correo electrónico a:
sedepacificocentral@colegiocienciaseconomicas.cr
confirmando su participación

Nota: Con respecto al numeral 4 de la agenda, en el siguiente formulario ([descargar aquí](#)) usted podrá presentar sus mociones. Para ello le agradecemos considerar los siguientes aspectos:

1. La fecha límite para recibir las mociones es el miércoles 09 de octubre, a las 6:00 p.m.

2. Solo se recibirán las mociones que sean presentadas en el formulario adjunto.
3. Pueden remitirlas a la dirección electrónica: sedepacificocentral@colegiocienciaseconomicas.cr
4. Quien suscribe la moción debe enviarla directamente de una de sus cuentas de correo electrónico.

En caso de que la moción presentada sea competencia de la Asamblea General, el colegiado que suscribe la moción debe estar presente el día de la Asamblea con el fin de que exponga sus argumentos.